

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

1530 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización U.A. Única Plan Parcial Residencial ZR3-M6.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de diciembre de 2018, en relación al expediente núm. 1044/2017-0720 del Negociado de Urbanismo, seguido en este Ayuntamiento a instancia de la Junta de Compensación del Sector ZR3-M6, referido al Proyecto de urbanización (obra civil y electrificación) de la unidad de actuación única del Plan Parcial Residencial ZR3-M6 del PGM0, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Estimar el escrito de alegaciones presentado por la mercantil Kutxabank, S.A..

Segundo: Aceptar la cesión de terrenos realizada por PROFU, S.A. de 1.735,58 m² (finca catastral 30027A011000020001EQ).

Tercero: Aprobar, con carácter definitivo, el Proyecto de Urbanización (obra civil y electrificación) de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial Residencial ZR3-M6 del PGM0.

Lo que se publica a los efectos del artículo 199, en relación con el art. 183.5 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. El texto íntegro se encuentra publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Molina de Segura:

https://sedeelectronica.molinadesegura.es/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=298:urbanizacion-zr3-m6&Itemid=610

Molina de Segura.—La Alcaldesa, P.D. (Decreto 12/04/2016), el Concejal de Urbanismo, José de Haro González.